



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

CÁMARA DE DIPUTADOS PRESIDENCIA RECIBIDO		
13 DIC 2024		
HORA 10:00	FIRMA	
Nº REGISTRO	Nº FOJAS 2	

La Paz, 12 de diciembre del 2024
CITE: MCPL 017/2024-2025

PL-234/24

Señor:
Dip. Omar Al Yabhat Yujra Santos
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS
Presente. -

CÁMARA DE DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL RECIBIDO		
0597 16 DIC 2024		
HORA 9:02	FIRMA	
Nº REGISTRO	Nº FOJAS	

Ref.: Solicita Reposición de Proyecto de Ley

Estimado Presidente,

Mediante la presente reciba un cordial saludo y el deseo de los mayores éxitos en el desempeño de sus funciones.

En mi condición de Diputada Nacional por el departamento de Oruro, y en apego de lo establecido por el Parágrafo III del Artículo 117 y la Disposición Transitoria Segunda, ambos del Reglamento General de la Cámara de Diputados, me permito solicitar la reposición del PL N° 455/2023-2024 (Gestión - 2024) PROYECTO DE LEY QUE "DECLARA PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA A LA PEREGRINACIÓN Y ESPACIO SANTO ACTO Y TRAYECTO REALIZADO EN EL CARNAVAL DE ORURO", a objeto de la continuidad de su tratamiento legislativo.

Con este motivo, me despido con las debidas consideraciones y segura de concretar lo solicitado.

Atentamente,


Ing. Mariel Peñaloza Lema
DIPUTADA NACIONAL

MCPL/RAPP
CC. /Arch. Pers
Cel. 76180183 - 76200333- 78226454

